

En esta primera etapa, el consumo de alcohol y la velocidad son los ejes elegidos

Fundación Nuevo Comodoro inicia una campaña de educación vial

Fundación Nuevo Comodoro inicia, en el marco de las fiestas de fin de año, una campaña de concientización vial para conductores y peatones. La iniciativa, que tendrá continuidad durante el 2011, es un aporte a la problemática del tránsito y a la alta incidencia que los accidentes tienen en muertes en ruta y en áreas urbanas. En esta oportunidad, el eje elegido es la velocidad y el consumo de alcohol como factores de graves consecuencias en la vida propia y de los otros. La propuesta "se suma a otras campañas ya implementadas a nivel local, regional y nacional. Queremos desde la Fundación hacer un aporte en este sentido, apoyados en nuestro objetivo de fomentar valores que incentiven la tolerancia y la solidaridad como caminos para una sociedad más justa y equitativa", explicaron desde la Fundación.

La campaña comenzará

este 10 de diciembre e incluye el reparto de folletos en Comodoro y Rada Tilly, publicidad callejera y una gigantografía íntegramente producida en Comodoro, en donde se reproduce el diálogo de la muerte con un conductor. "Hoy vemos a la velocidad como uno de los principales factores de muerte en ruta o incluso dentro de la propia ciudad. Sin duda las fiestas aumentan el riesgo para nosotros y nuestros hijos, con la preocupación lógica por el aumento en el consumo de bebidas alcohólicas. Por eso creímos oportuno sumarnos a las campañas ya existentes y hacer un aporte desde nuestra Fundación", se justificó desde la Fundación.

La Fundación Nuevo Comodoro se creó este año y ya la conforman 11 empresas de la ciudad: Incro, Clínica del Valle, Torres y Ruca Construcciones, Rigel, Innovisión, Etap, Áridos

Especiales, Del Sol Automotrices, Crediario, AEG y Geopatagonia. La Fundación organizó durante 2010 tres actividades: la visita del ex presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti a la ciudad para brindar una charla abierta el pasado 26 de agosto; la exposición de la muestra científica "Prohibido no tocar" junto con la Agencia Comodoro Conocimiento; y la campaña de educación cuyo lanzamiento se realizará en el marco de las fiestas de fin de año.

La Fundación expresa la decisión del grupo de actuar en el ámbito social, educativo y cultural de la ciudad, reconociendo nuestra historia, valores y talentos, y atendiendo particularmente a los desafíos que plantea la igualdad de oportunidades y la construcción del bien común. Nuevo Comodoro se propone, además, promover y efectuar alianzas con personas y organizaciones locales propiciando la persistencia y el crecimiento de aquellas prácticas y experiencias valiosas ya existentes, crear y favorecer iniciativas comprometidas con la historia y la cultura, acrecentando la facilidad de acceso a la información a todos.

Se agregan los objetivos de contribuir a resolver las necesidades detectadas en el sistema educativo, generando propuestas concretas en alianza con organizaciones especializadas e impulsar y ejercer en forma efectiva la responsabilidad social, alentando el establecimiento de alianzas con organizaciones de todo el país.

¿TE GUSTA CORRER?

En Argentina muere una persona por hora en accidentes de tránsito. Y otras 22 resultan con lesiones.
Respetá los límites de velocidad. Si tomás, no conduzcas.

Fundación Nuevo Comodoro
www.fundacionnuevo-comodoro.com.ar

Campaña vial

El consumo de alcohol y la velocidad son los ejes de la campaña organizada en esta oportunidad. "Elegimos distribuirla en Comodoro y Rada Tilly, con folletos y publicidad móvil. Aspiramos a fomentar valores de respeto, solidaridad, promoviendo un cambio cultural de los ciudadanos frente al cumplimiento de las normas de tránsito y medidas de prevención, que fomentan

el respeto por la vida de las personas", se aseguró desde la Fundación.

Por otro lado, la campaña tiene como objetivo concientizar a los jóvenes acerca de los riesgos que implica conducir bajo los efectos del alcohol. "Apunta a lograr que al menos uno de los integrantes de un grupo de amigos que viajan en auto a bailar se abstenga

NO TE APURES. PUEDO ESPERARTE

En Argentina muere una persona por hora en accidentes de tránsito. Y otras 22 resultan con lesiones.
Respetá los límites de velocidad. Si tomás, no conduzcas.

Fundación Nuevo Comodoro
www.fundacionnuevo-comodoro.com.ar

Diálogo de la muerte con un conductor. Es lo que reproduce la gigantografía, realizado íntegramente en esta ciudad, que se colocará sobre avenida Ducós en el marco de la campaña de educación vial.

de consumir alcohol", sostuvieron. La iniciativa incluye una gigantografía sobre avenida Ducós, pasando la calle Mitre, en la que se reproduce un diálogo entre la muerte y un conductor. Además, los folletos vinculan a la velocidad con los accidentes en rutas o en el área urbana.

Desde la Fundación ase-

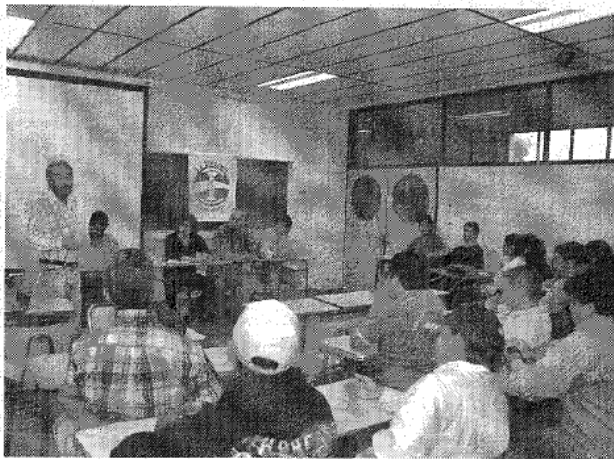
guraron que "sabemos que todavía tenemos mucho camino por recorrer, especialmente en materia de educación. Nuestro aporte es sumarnos a las iniciativas que ya están en marcha, generando una campaña que invite a la reflexión y oriente a conductas de respeto, tolerancia y convivencia".

La organización tiene como premisa generar un espacio para formar cuadros técnicos y pretende tener un alcance federal. “El modelo de Néstor y Cristina es el que ha llevado adelante las políticas que planteaban Perón y Eva, y es como el peronismo del siglo veintiuno”, dijo Horacio Caillaud, presidente de La Columna.

Horacio Caillaud y Guido Rabasso Lorge, presidente y primer vocal de La Columna, respectivamente, visitaron ayer Comodoro Rivadavia para generar un enlace de esa organización política en esta ciudad. Aquí los referentes son Andrés Ninín y Marcos Pérez, quienes recibieron el respaldo explícito de diversos sectores -como el sindicato de Camioneros de Jorge Taboada y la JUP- para organizarse en la defensa del modelo inclusivo que a nivel nacional tiene como máxima referente a la presidente, Cristina Kirchner. Con una charla y debate abierto, los referentes expusieron que “La Columna es una organización que se formó hace dos años en Buenos Aires, porque si bien la mayoría están en Buenos Aires somos chicos

ES UN MOVIMIENTO CONFORMADO PARA LA DEFENSA DEL MODELO DEL GOBIERNO NACIONAL

Crearon una filial de La Columna en Comodoro



Simpatizantes kirchneristas se reunieron ayer en un aula de la universidad local.

de distintas provincias”, explicó Caillaud, oriundo de Neuquén. El objetivo de esta organización peronista es “sostener este modelo de inclusión, que se sostenga en el tiempo”.

“En la agrupación tenemos gente universitaria, gente recibida, pero también gente que no tiene formación universitaria. La idea nació como una agrupación de jóvenes pero se fue ampliando con las mismas inquietudes de la gente que se fue acercando a participar y militar”, añadió Rabasso Lorge a este medio.

“Y sumarlos para formar un frente de jóvenes y no jóvenes para trabajar y participar en política, porque insistimos en eso: desde el lugar que sea, pero hay que participar en política”, acotó Caillaud. La premisa es generar un espacio en donde se formen cuadros técnicos para el peronismo.

Al explicar los orígenes de la

agrupación, el titular de La Columna sostuvo que surgió “de la convocatoria implícita que hicieron Néstor y Cristina Kirchner de acompañar el modelo, y nosotros creemos que hay que empezar a sumar jóvenes para participar en política. Ahora estamos en Comodoro para comentarles a los compañeros de qué va La Columna”.

La actividad de lanzamiento de La Columna contó con la presencia de jóvenes militantes peronistas universitarios, además de referentes Sindicales.

“El kirchnerismo es el único que representa los valores del peronismo y creo que es el único que los ha representado después de Perón y Eva”, sentenció Caillaud. “Hoy vemos al Peronismo Federal que se dice peronista, pero cuando estuvieron en el gobierno hicieron todo lo contrario a lo que hubiera hecho Perón”, concluyó.

De prosperar el proyecto de ley que presentó ayer la diputada peronista Rosa Muñoz, los dueños o responsables de los locales y ámbitos de toda la provincia que no respetan la prohibición de fumar deberán pagar hasta 17.500 pesos, y es que según el artículo 21 de esa iniciativa, para los infractores primero habrá apercibimientos y luego multas que partirán del valor de "250 paquetes de 20 cigarrillos del mayor valor comercializado". Si el infractor reincide, la multa trepará al valor de 2.500 de esos paquetes. En Chubut, el atado de cigarrillos más caro cuesta 7 pesos. La plata que se recaude financiará un Programa de Prevención y Lucha contra el Consumo de Tabaco.

El proyecto declara "libre de humo de tabaco" a Chubut y la restricción prohíbe "fumar o mantener encendidos cigarrillos, tabaco u otros productos hechos con tabaco" en áreas cerradas interiores de: edificios públicos de los tres poderes del Estado provincial; municipalidades y asociaciones de fomento, incluidos organismos centralizados, descentralizados, tengan atención o no al público. Tampoco se podrá fumar en "vehículos de la administración pública o contratados a su servicio, dependencias de edificios públicos o privados, cualquiera sea su finalidad en donde regular o eventualmente pueda concurrir la población".

SÓLO PRESOS Y ENFERMOS

La única excepción a la prohibición será para "personas privadas de libertad que están en los institutos penales y penitenciarios, y las internadas en los centros de salud mental".

Los adictos al tabaco –si el proyecto se aprueba– tampoco podrán calmar su ansiedad en "medios de transporte públicos de todo tipo y distancia, y en los privados que requieran autorización estatal para sus actividades, mientras transiten por Chubut". La prohibición de fumar incluye por último "lugares de trabajo y ambientes cerrados privados con acceso al público". Por las dudas, si el fumador no quiere apagar el pucho, podrá ser sacado del lugar por la Policía.

De acuerdo a la fundamentación del proyecto, estudios realizados por la Secretaría de Programación y la Lucha contra el Narcotráfico "indican que sobre una población de estudiantes de EGB 3 y Polimodal, Chubut es la segunda del país en el consumo de tabaco por parte de adolescentes, inmediatamente por debajo de Tierra del Fuego". En este sentido, "un 42,5 por ciento de adolescentes se iniciaron en el hábito tabáquico en Chubut con prevalencia de las mujeres sobre ese total". Además, en una Encuesta Nacional al de Factores de Riesgos del Ministerio de Salud de la Nación, nuestra provincia "se destaca por el

SE PRESENTÓ EL PROYECTO DE LEY "CHUBUT LIBRE DE HUMO DE TABACO"

Quieren multas de hasta 17.500 pesos para dueños de lugares donde se fume

Será para los responsables de locales donde la norma no se respete. Dicen que nuestra provincia está segunda en el ranking nacional de adolescentes fumadores. Sólo se salvan los presos y los pacientes de centros de salud mental.



UN PLACER SENSUAL. LA NORMA ES MUY DURA CON LOS MÁS VICIOSOS Y DE PASO IMPULSA UN AMPLIO ABANICO DE ACCIONES PARA LIBERAR A CHUBUT DEL HUMO.

alto porcentaje de jóvenes de entre 12 y 14 años" que fuman. Según escribió Muñoz, "se debe legislar y es necesario revertir esta situación en pos de mejorar la calidad de vida presente y avanzar hacia un futuro de jóvenes sanos".

Un punto interesante de la idea es que la Secretaría de Salud deberá disponer de un servicio gratis de denuncia por incumplimientos a la ley. Esto funcionará en complemento con "una línea telefónica gratuita para canalizar esas denuncias". Esta estrategia preventiva deberá tener "amplia difusión en los medios" y, en este sentido, Salud elaborará junto con el Ministerio de Educación, "seminarios, conferencias, cursos de capacitación para docentes de distintos niveles y modalidades para profundizar en la enseñanza de los contenidos curriculares para la profilaxis del tabaquismo".

De acuerdo al artículo 12 del proyecto de ley, "las obras sociales, seguros de salud y entes afines de Chubut deberán incorporar y promocionar la cobertura del tratamiento de la adicción al tabaquismo". En todo lugar

con acceso al público "debe informarse de manera verbal y con carteles la leyenda "Chubut, provincia libre de humo de tabaco". Además, donde se

vendan cigarrillos deberá haber carteles prohibiendo el expendio a menores y el número gratis para denunciar incumplimientos. Muñoz tam-

bién ataca una costumbre de los kioscos: se prohíbe "la venta de cigarrillos sueltos, en paquetes abiertos, en envases distintos a los habituales".#

SE TENSAN LA RELACIÓN DE SEROS CON SUS PRESTADORES

Mucho enojo médico con Pérez Catán

Juan Carlos Herrera, presidente del Colegio Médico e integrante de la Federación Médica de la Provincia, repudió las declaraciones a este diario del titular del Instituto de Seguridad Social y Seguros, Máximo Pérez Catán, quien había tildado a los médicos de "sinvergüenzas" por decidir no atender a los afiliados de SEROS el 9 y 10 de diciembre. El médico opinó ante Radio del Mar que "es lamentable y nos deja mal porque comprobamos que no tenemos interlocutor válido para discutir los problemas de la obra social y que fueron causados por una muy mala administración, no de los profesionales médicos". Además advirtió que si no se solucionaba la situación, las medidas se van a ir agravando".

"No había escuchado la declaración", añadió. "No está en nuestro poder producir alguna modificación sino la voluntad política del Gobierno. Si él no es apto para desempeñar la función habrá que nombrar a alguien que lo sea". En este sentido, dijo que el dato de que los médicos recibieron un incremento del 30 por ciento en lo que va del año "es una falacia total" y que "el único aumento desde mayo de 2008 a la fecha fue de un 15 por ciento a partir del 1º de junio; fue lo único que se nos pagó".

"En diciembre tendríamos que estar cobrando las prestaciones de octubre y vino a precio viejo –reclamó. El 50 por ciento de las derivaciones son para control y jamás un control puede costar 17 mil pesos. Que nos li-

beran a nosotros de una pésima forma de contratar". Herrera consideró que esos controles de 17 mil pesos son de 2009. "Si la obra social no renegocia esos valores deben seguir realizándose a ese valor", estimó Herrera.

El integrante advirtió que el diálogo con SEROS "es difícil. Estamos dispuestos pero no a escuchar a Pérez Catán haciendo diagnósticos de por qué la situación financiera está como está". A su vez aseguró que "ha bajado el número de derivaciones" y que "ha habido una política de restricción que antes no existía. Ya no es posible irse por cualquier cosa". En cuanto a la medida de fuerza de no atender a los afiliados el 9 y 10 de diciembre, dijo que "sigue firme" y que "si la situación no se soluciona las medidas se van a ir agravando".#